

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Suscripción trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 30 números. 1 peseta.

SUSCRIPCIÓN

á favor

DE LAS VIUDAS Y LOS HUÉRFANOS DE LOS MINEROS MUERTOS EN COURRIÈRES

Suma anterior 2.186,85 pesetas.

Madrid.—M. Gala, 0,25.—J. Sánchez, 0,25.—J. Monsell, 0,50.—Total, 1.

Villanueva de Campeán.—I. Hernández, 0,25.—Uno de Casaseca, 0,30.—Otro de ídem, 0,10.—T. Rosete, 0,20.—Uno de Santiz, 0,20.—Uno de Corrales, 0,10.—G. de la Fuente, 0,25.—A. González, 0,25.—I. Rosete, 0,20.—E. Rebollo, 0,15.—F. Perdigón, 0,10.—R. Peña, 0,10.—Wenceslao, 0,05.—R. Feltrero, 0,10.—D. Pachón, 0,10.—T. Blanco, 0,10.—L. Garcés, 0,10.—A. Blanco, 0,05.—Y. Rebollo, 0,25.—M. Antonio, 0,05.—B. Huertas, 0,10.—D. Roncero, 0,10.—L. Morás, 0,10.—A. Luengo, 0,10.—M. Huertas, 0,10.—A. Rebollo, 0,05.—D. Montero, 0,20.—F. Blanco, 0,20.—Sus dos hijas, 0,20.—M. Luengo, 0,05.—Una de Corrales, 0,10.—E. Sanchón, 0,10.—N. Rebollo, 0,10.—F. Bragado, 0,15.—A. Gallego, 0,10.—J. Marcos, 0,10.—Uno de Peñaranda, 0,20.—T. Esteban, 0,20.—A. Blanco, 0,05.—Una de Cabañas, 0,10.—P. González, 0,10.—C. Pedrosa, 0,05.—A. Fernández, 0,15.—B. Fernández, 0,30.—P. Carrascal, 0,55.—A. Pachón, 0,10.—M. Sanchón, 0,20.—U. U. M., 0,10.—J. Blanco, 0,10.—C. Blanco, 0,10.—F. Hernández, 0,10.—Total, 7,35.

Mancha Real.—Colecta efectuada el 1.º de mayo, 3.

Turleque.—Sociedad Obrera, 1,50.

Santander.—P. Díaz, 0,50.

Cabarceno.—Agrupación Socialista, 14.

Total general, 2.204,20 pesetas.

PROPAGANDA Y ORGANIZACIÓN

Sin la propaganda de una idea, sin su difusión, no puede haber ciertamente adeptos para la misma. Hay, pues, que propagar, que difundir, que exponer lo más posible la bondad ó los beneficios que en ella se encierra. Pero como los hombres á quienes alienta una misma idea, para hacer mejor la propaganda, para ejercitar con más provecho su acción deben proceder de acuerdo, trabajar á una, la organización se impone.

Esta es un factor tan importante, que si no se la cuida, si no se la atiende, no se ve medrar mucho la idea.

¿Qué sería una lucha electoral si no hubiese partidos, esto es, no solamente hombres que profesan la misma idea, sino que al propio tiempo disponen de una organización?

¿Qué adelantarian los obreros con sus ideas y pensamientos de mejora si no se organizaran en Sociedades de oficio ó en Cooperativas, es decir, si no se organizaran?

¿Cómo podrian celebrar los obreros de todo el mundo la grandiosa Manifestación de 1.º de Mayo si no estuvieran organizados, si se hubiesen limitado solamente á predicar las ideas de emancipación y fraternidad?

¿Cómo sería práctica la solidaridad entre los explotados si á la vez que se ha predicado tan hermoso principio no se hubiese creado la organización que permite su cumplimiento?

¿Cómo se verificarían Congresos si de antemano no se contase con organización?

¿Cómo existiría Prensa obrera si la tarea de los que la necesitan se hubiese circunscrito á propagar las ideas que defienden, abandonando la obra de la organización?

¿Cómo se habrían realizado otras muchas empresas si todo el tiempo se hubiese consagrado á predicar aquí y allí las ideas ó los principios redentores, desquidando, por tanto, la organización de los individuos que los sustentasen?

La prueba clara de que la propaganda sola no basta para hacer prosperar tal ó cual propósito, está en que colectividades que han contado con regulares propagandistas, pero que no eran á la vez siquiera medianos organizadores, han desaparecido ó han llevado vida lánguida?

Es un hecho comprobado que más hace por sí solo un mediano propagandista y buen organizador, que un mal organizador y buen propagandista.

En el Partido Socialista y en las Sociedades de resistencia de España mucho han hecho como propagandistas los hombres

que más figuran en ellos, pero más han realizado como organizadores. Si no hubieran poseído en el grado dicho esta última cualidad, ni Partido ni Sociedades alcanzarían hoy en España la fuerza relativa que tienen.

Debe, pues, propagarse mucho, pero debe también dedicarse bastante tiempo á la organización.

Como este trabajo es pesado, difícil y obscuro, mientras el de la propaganda es brillante, agradable y fácil, el número de compañeros que á él se consagra es inferior al de los que se dedican únicamente á hacer propaganda. Sin embargo, debemos procurar que ese desequilibrio desaparezca en la proporción que es posible. Hay que aumentar el número de los organizadores.

El día en que todos los que escriben y hablan en público presten también el debido cuidado á la organización, nuestra fuerza, socialista y societaria, sobre ser más extensa, adquirirá más vigor que el que hoy tiene.

La semana burguesa.

En esta semana ha comenzado á verse ante la Audiencia de Logroño la vista de la causa instruida á consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Torremontalbo, que costó la vida á 45 personas y de cuyas resultas quedaron heridas muchas más.

Los clamores de indignación que aquel siniestro produjo á raíz de la catástrofe pusieron en conmoción á todo el mundo, y los periódicos, «ecos fieles de la opinión», demandaron por aquel entonces un ejemplo escarmentado á fin de evitar la repetición de tan sangrientos sucesos.

Sólo nosotros, obstinados escépticos, nos permitimos dudar de que tal escarmentado se impusiese y auguramos que el asunto terminaría lo más favorablemente posible para los intereses de la Compañía ferroviaria.

Y en efecto, á los tres años del siniestro apenas si se mantiene la acusación fiscal contra unos cuantos dependientes de la Empresa, ninguno de los cuales, á juzgar por las declaraciones prestadas, parece saber nada del asunto y hasta es posible que ignoren la existencia del Najerilla y del famoso puente hundido.

Su Majestad la Empresa ha triunfado en toda la línea.

Aquellos informes periciales acusadores, aquellas reclamaciones formuladas han desaparecido como por encanto, y de todo ello sólo resultará lo que habíamos previsto, á saber: que la Compañía saldrá indemne del proceso y podrá seguir la explotación de las líneas con sus obras de fábrica averiadas y su material defectuoso.

Y la opinión pública y sus «ecos fieles» quedarán en expectativa de otra catástrofe para volver á pedir justicia.

¿Lo han visto ustedes?

El resultado del viaje del ministro de la Gobernación á Barcelona ha sido una memoria tan luminosa como la que le sugirió el viaje á Canarias.

Y como aquélla, ha tenido el privilegio de disgustar á los elementos interesados, ya que, á vuelta de muchos eufemismos, no se les concede nada de lo que tenían pedido.

De suerte que el único resultado positivo que producen estos novísimos modos de gobernar es el de aumentar el farrago de la inútil literatura gacetable.

Aparte del provecho que de ellos sacan los hortelanos y fondistas.

En estos últimos días se ha reunido el partido integrista en asamblea magna.

Los tres ó cuatro individuos que comparten las ideas fósiles que representa el Sr. Nocedal han deliberado muy seriamente, ni más ni menos que si sus resoluciones y acuerdos tuviesen la menor esperanza de llegar á ser viables.

Hay cosas que pasaron para no volver, y una de ellas es lo que representa el que con evidente pleonasmo se llama partido integrista.

Un diputado republicano ha ofrecido 6.000 pesetas por un palco para la batalla de flores que se ha de verificar con motivo de la boda regia.

Y no es un palco cualquiera el que desea dicho señor, sino el situado enfrente de la tribuna real.

Eso, para que rabien las instituciones y para quitar esplendor al acto.

Menos mal que las 6.000 pesetas ofrecidas lo son á condición de que se las aplique al proyectado barrio obrero.

¡Qué buen corazón!

¡Y qué buen republicano!

Magnífica ha sido en verdad la idea del tal barrio obrero.

Ahí es nada: emanciparnos de la tiranía del feroz casero por una friolera que nos va á costar adquirir una vivienda. Así es que estamos aguardando impacientes lle que el día de la colocación de la primera piedra.

Lo malo es que estas ceremonias inaugurales de colocar la primera piedra no suelen pasar de ahí.

Y quizá en este caso sea preferible que así suceda.

En una fábrica de yeso de Vicalvaro ha ocurrido una explosión en una caldera que ha producido la muerte de dos operarios y causado heridas graves á nueve más.

En un lavadero mecánico establecido en los Cuatro Caminos, una máquina secadora arrolló á un dependiente, causándole la muerte instantánea.

Ambas catástrofes tienen por causa el abandono en que aquí permanece todo cuanto se relaciona con la inspección del trabajo, pues de existir ésta, no hubiese estado funcionando la fábrica de yeso en un local inservible, ni la máquina del lavadero hubiese estado desprovista de la correspondiente protección.

Ni en uno ni en otro caso caso se exigirá responsabilidades á nadie y seguirán ocurriendo esos percances.

La vida de un obrero no tiene valor para nuestra sociedad.

A pesar de los pujos de altruismo que dominan.

El alcalde de Bilbao ha devuelto á un panadero el pan que le había decomisado nuestro correligionario Felipe Carretero, en uso de sus atribuciones de teniente alcalde, bajo el pretexto de que lo que faltaba al pan era muy poco.

Esto es sencillamente dar carta blanca á los tahoneros para que sigan robando.

Por suerte, la Agrupación bilbaína ha tomado el asunto por su cuenta, y es de esperar que el desaprensivo alcalde de Bilbao no se salga con su idea.

Un periódico neo de Toledo publica un trabajo tratando de demostrar que en una polémica con un profesor suizo, nuestro correligionario Vandervelde no supo defender cumplidamente las teorías socialistas.

Cuantos conozcan las condiciones de Vandervelde y tengan noticia de lo que le atribuye el citado periódico, no podrán menos de sonreirse ante el desparpajo con que ciertas gentes mienten cuando conviene hacer ver lo blanco negro.

Y ni á Vandervelde, ni á otro socialista de menos condiciones le arredran las polémicas de ninguna índole.

Porque las teorías socialistas se asientan sobre bases científicas y nadie hay capaz de rebatir sus afirmaciones.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que la provisión de empleos se siga efectuando de la misma manera abusiva que hasta aquí; es decir, que se den por turno entre el alcalde y los concejales.

Ya lo sabe el pueblo de Madrid: la Casa de la Villa seguirá siendo feudo de parientes y amigos de los ediles y el alcalde podrá seguir disponiendo de una excelente arma para someter á los discolos y asegurarse una mayoría que vote dócilmente cuanto á él se le ocurra proponer y hacer.

Los esfuerzos de los concejales socialistas se han estrellado ante la fuerza numérica de los representantes del vecindario

que creen que la primera obligación de todo concejal es asegurar una colocación á sus protegidos.

Así marcha tan divinamente la Administración municipal madrileña.

Un periódico semanal que se dedica á tratar asuntos del Municipio, afirma erróneamente que Iglesias propuso á un ingeniero para un determinado puesto, y como esto pudiera prestarse á torcidas interpretaciones, conviene dejar las cosas en su punto.

El ingeniero de que se trata solicitó ser trasladado de zona, y como esto no significaba aumento de sueldo ni privilegio ó ventaja de ninguna especie, nuestro amigo, como sus compañeros y los demás concejales, no tuvo inconveniente en conceder su voto á lo que aquél pedía.

Y esta es, ni más ni menos, la verdad de lo ocurrido con el ingeniero «propuesto» por Iglesias.

Vergüenzas de una República.

La República francesa, la misma nación donde poco ha, por boca de uno de sus gobernantes, se confirmó ante millares de obreros, á raíz de la catástrofe de Courrières, el derecho de éstos á la huelga, ha dado en la capital, en París, el vergonzoso espectáculo de perseguir y maltratar á los obreros con ocasión de las huelgas surgidas á primeros de este mes, no ya acudiendo al burdo pretexto de soñadas coacciones, tan socorrido bajo el régimen burgués cuando de molestar á trabajadores se trata, sino simplemente porque sí, por mero capricho de los polizontes, enseñoreados de la ciudad luz durante unos cuantos días.

Se ha dado el caso de ser detenido un tipógrafo por el delito de pasar por delante de una imprenta donde trabajaban amarillos, y dos obreros sastres por transitar por un sitio donde había un almacén de confecciones, y éstos no han sido casos aislados, sino que ha habido muchos más atropellos de esta índole, que á centenares han llegado á los Sindicatos y á las redacciones de los periódicos socialistas.

De entre las denuncias vamos á copiar parte de la carta dirigida por uno de los atropellados á *L'Humanité*, que da perfecta idea del modo de comportarse los agentes de Lépine, erigido en Trepoiff circunstancial durante los primeros días de mayo.

Dice así el obrero parisién:

«El día 1.º de mayo fui detenido, sin que aún sepa por qué, en la plaza de la República y conducido al cuartel del Château-d'Eau; aquí no fui maltratado: sin duda, los agentes no se atrevieron á dar mal ejemplo á los soldados.

«Luego fui trasladado al Depósito, donde se había reconcentrado la policía. Allí, muchos compañeros y yo fuimos golpeados con una brutalidad salvaje. Los polizontes me arrojaron en tierra, y allí me dieron tantos puñetazos, tantos puntapiés y tantos latigazos, que hube de ser conducido sin conocimiento al dispensario para ser curado de las heridas y contusiones.

«El Juzgado ante quien comparecí por supuestas injurias á un jefe del ejército, compadecido de mí, púsome en libertad.»

«Ante tan incalificables atropellos, se comprende que haya podido escribir Rouanet en el periódico socialista antes citado las palabras que siguen:

«¿Qué significan esas violencias, esas ilegalidades, tan repetidos actos de arbitrariedad? ¿Es así como se espera salvar la República? ¿Y la ley? ¿Y el derecho? ¿Acaso están suspendidas las libertades constitucionales? Aplíquese, si se quiere, el estado de sitio, pero aplíquese con algún respeto á la ley cualquier régimen que sea, siempre que no sea éste el arbitrario de M. Lépine, aplicado á la fantasía de sus agentes.»

«Todo esto nos enseña que el régimen capitalista es el mismo en todas partes, y lo mismo en la autocrática Rusia que en la democrática República francesa, las clases dirigentes no consideran al proletariado sino como carne de cañón, con la cual están de más todo género de consideraciones, de humanidad y de derecho.

EN EL MUNICIPIO

El día 7 continuó la sesión empezada el 5. Iglesias pidió se diese lectura a la real orden a que aludió Largo Caballero en la sesión del 5, y que negó el alcalde existiera, censurando a la vez el proceder de éste por no cumplir con su obligación dando cuenta al Ayuntamiento de todas las comunicaciones que al mismo se dirigen.

El alcalde, muy disgustado, respondió que no ha podido dar cuenta de ella antes por haber carecido de tiempo, y echando mano al bolsillo sacó de él una real orden que leyó el secretario... y que se relacionaba con la obra de la calle de Alarcón.

«No es esa, señor alcalde—replicó Iglesias—la real orden a que me he referido, sino la relacionada con las Cuatro Calles. No se precipite su señoría.»

El alcalde reconoció su error, y dijo que no se podía leer en el momento, por no tenerla allí, pero que la pediría para dar cuenta de ella.

El Sr. Santillán y otros concejales presentaron una proposición pidiendo que la votación que recaiga en el asunto de las Cuatro Calles signifique la aprobación en principio de dicha obra, pero no la del proyecto mismo, cuya ejecución, celebración de contratos, incautación de fincas, etc., quedará supeditada a la presentación y aprobación por el Municipio del correspondiente plan económico y detallado presupuesto de obras.

El alcalde se mostró conforme con la proposición, que apoyó el Sr. Santillán.

El Sr. de Blas se opuso a ella porque mantiene en pie, entre otras cosas que no le satisfacen, una forma de pago para las casas que hay que adquirir lesiva a los intereses del Municipio.

Contestó al Sr. de Blas el alcalde y rectificó el Sr. Santillán, hablando después en contra de la proposición los Sres. Suárez Inclán y Ortega Morejón, y en pro los Sres. Senra y Casanueva.

Iglesias intervino en el debate manifestando que ó no sabía leer, ó la proposición del Sr. Santillán envolvía una retirada en el asunto de las Cuatro Calles por los que querían resolverle a raja tabla, y una retirada fundada precisamente en las razones que habían expuesto los impugnadores del voto particular que se discutía.

«Aunque aquí todos dicen—agregó—que las obras de las Cuatro Calles son urgentes, nosotros, los socialistas, no opinamos así. Para nosotros lo urgente no es embellecer una parte de la población, que eso representa la obra de las Cuatro Calles, sino realizar obras de utilidad y de higiene en los distritos más necesitados, como son los de la Inclusa y el Hospital, a fin de que los que habitan en ellos vivan en mejores condiciones que hoy y no rindan a la muerte una enorme contribución.

«Mientras eso no se haga; mientras aquí no impere en esta cuestión un criterio de justicia, de equidad y hasta de conveniencia, nosotros votaremos en contra de todo proyecto que sólo se encamine a realizar obras de embellecimiento.»

El alcalde se mostró conforme en principio con lo mantenido por nuestro amigo, pero añadió que hoy por hoy no dispone el Municipio de los fondos precisos para hacer lo pedido por aquél.

«Esa es una evasiva, señor alcalde—contestó Iglesias—. No se necesita dinero para hacer las obras de las Cuatro Calles! Pues en vez de emplearlo ahí, empleese en las obras de utilidad y urgencia a que me refiero. Debiera hacerse un plan de obras de higiene y saneamiento de los distritos más necesitados de ellas, y con arreglo a su necesidad irías realizando. ¿Se disponía de 200.000 ó 300.000 pesetas? Pues esas se aplicarían a ellas, continuándolas en el momento que el Ayuntamiento contase con nuevas cantidades.

«Haciendo esto, podría llevarse en plazo relativamente corto aire y luz a los dos distritos mencionados que hoy constituyen dos verdaderos cementerios dentro de la población.»

Después de rectificar el alcalde y nuestro correligionario Iglesias, y de usar de la palabra los Sres. Senra, De Blas, Casanueva, duque de Arévalo y Mazzantini, se puso a votación el voto particular del Sr. Senra, convertido en dictamen, con la adición del Sr. Santillán, siendo aprobado por 19 votos contra 13, entre éstos los de nuestros amigos.

Otro voto particular en que se propone la expropiación de las casas números 1 y 3 de la calle del Príncipe se aprobó también, convertido en dictamen tras alguna discusión mantenida por los Sres. De Blas y Senra. Votaron en pro 17 y 11 en contra, figurando entre los últimos los de los tres concejales socialistas.

Se aprobó luego un socorro de 1.500 pesetas a favor de la yuuda de un recaudador de Mercados.

Sobre un dictamen reconociendo un crédito de 3.518 pesetas para pago de instalación de postes y palomillas eléctricas en 1905 y su inclusión en el presupuesto de 1907, hizo uso de la palabra Iglesias, señalando el desbarajuste administrativo del anterior Ayuntamiento. En efecto, nuestro compañero dió a conocer los siguientes hechos: que se propuso por el alcalde y la Comisión respectiva, sin que hubiera fondos para ello en el presupuesto de 1905, la instalación de 26 columnas y 50 palomillas en Recoletos y la Castellana; que en 25 de agosto del mismo año se acordó en sesión del Ayuntamiento pasase nuevamente dicho asunto a estudio de la Comisión; que confiada la ponencia al Sr. Quirós, éste devolvió el expediente sin informar el 15 de diciembre, ó sea después de tenerlo en su poder tres meses; que se aprobó por el Ayuntamiento el 29 del mismo mes; que al día siguiente ordenó el alcalde el pago, contestando Contaduría que no había fondos para ello, según con otro motivo había manifestado ya el alcalde; que no se hizo recepción de dichas obras, y que en 7 de febrero de 1906, cuando se verificó un examen de la calidad de la luz, se vio que sólo se habían puesto 22 columnas y 48 palomillas.

Nuestro amigo calificó duramente este proceder y dijo que si bien no se oponía al reconocimiento del crédito, porque para ello no había fundamento, protestaba de la conducta seguida en este caso por el Ayuntamiento anterior.

Se aprobaron a continuación varios dictámenes, quedando otros sobre la mesa.

Acercó de un dictamen proponiendo la interposición de recurso contencioso contra una real orden sobre una expropiación en la calle del duque Alba, intervinieron en el debate los señores Larrea y Fernández Victorio, mereciendo aquél la aprobación del Consejo.

Quedaron sobre la mesa varios dictámenes de cementerios.

Iglesias preguntó, al darse cuenta de las bases del concurso para la provisión de una plaza de ingeniero segundo del ramo de vías públicas, qué razón había tenido la Comisión para cambiar una de aquéllas, donde señaló primero la mayoría de edad y después 25 años.

El Sr. Fernández Victorio dijo que cuando la Comisión señaló los 25 años quiso decir mayoría de edad.

Solicitada dicha plaza por el Sr. Amigó, ingeniero del Ensanche, se le concedió, debiendo por tanto, sacarse a concurso la que deja vacante.

Al leerse un dictamen relativo a una transferencia de 60.000 pesetas con destino a la crisis obrera, el Sr. Santillán expuso su temor de que esta cantidad tuviera por fin ocupar a los obreros durante el período de los festejos, y dijo que debería darse aplicación a la misma después de la boda regia.

El alcalde explicó lo ocurrido cuando se votaron las 50.000 pesetas y propusieron los socialistas que se aplicasen 100.000 más a la crisis, y dijo que la transferencia que se proponía obedecía a gestiones suyas.

Iglesias manifestó que los socialistas no sacrificarían nunca la verdad ante habilidad alguna; que en la sesión en que se votaron las 50.000 pesetas, propusieron ellos que se votasen 100.000 más del capítulo de festejos; que el alcalde se opuso a ello diciendo que él pediría la transferencia de esa misma cantidad del presupuesto del Ensanche, y que habiendo todavía obreros parados debía darse aplicación en seguida a las 60.000 cuya transferencia se proponía.

El Sr. Santillán, considerándose aludido, declaró que él no había realizado ninguna habilidad y obraba con tan buena fe como los demás.

Le respondió Iglesias que no por aludir al Sr. Santillán ni a nadie, sino por exponer la regla de conducta que siguen siempre los socialistas, había dicho que jamás sacrificarían la verdad a las habilidades. «Cuando juzgue—agregó—que el Sr. Santillán ó algún otro de sus compañeros merecen ser criticados, los aludiré con toda claridad, porque nosotros no tenemos pelos en la lengua.»

Después de una discusión impropia de un Ayuntamiento serio acerca del delegado de tranvías, de los trajes que usan los inspectores de ese servicio y de ciertas excentricidades del alcalde, nuestro correligionario Ormaechea preguntó a aquél qué se había hecho de un proyecto de salubridad relacionado con la modificación de las Ordenanzas municipales, y que tiene verdadero interés para el vecindario de Madrid.

El alcalde contestó reconociendo la importancia de lo preguntado por Ormaechea, culpando al expediente del retraso que experimentan muchas cosas de utilidad y prometiendo influir para que se active el proyecto indicado.

Según nuestras noticias, el culpable del retraso es el propio Sr. Vincenti.

Con este asunto dióse por terminada la sesión.

La extraordinaria para discutir el dictamen sobre las proposiciones pidiendo la modificación del reglamento de empleados entre la supresión del reparto de empleos entre los concejales, se verificó el jueves 10 del corriente.

Se leyó una proposición del Sr. Senra pidiendo que no se aceptase el dictamen.

Iglesias manifestó que juzgaba mejor método de discusión discutir la totalidad del dictamen, y si éste se aceptaba, modificarle después con enmiendas en la parte que se juzgara preciso.

No se tuvo en cuenta la observación de nuestro amigo, y el Sr. Senra apoyó su proposición basando la defensa de ella en que el actual sistema de conferir los empleos en el Ayuntamiento era mejor que el de la oposición, y en que de adoptar este procedimiento enajenaba el Municipio su soberanía en este punto.

Al Sr. Senra contestó el duque de Arévalo, impugnando con mucho acierto los dos puntos esenciales del discurso de aquél. Sin venir a cuento, dijo este señor que, aunque era justo lo hecho por nuestro amigo Iglesias al proponer al Sr. La Riva para una plaza vacante de escribiente, no estaba en armonía con el criterio que había sostenido.

Hablaron después en pro de la proposición los Sres. Diez González y Caballero, y en contra los Sres. Encio, Gascón y Morayta.

También habló en contra Iglesias. Haciéndose cargo de la alusión que le dirigió el duque de Arévalo, sostuvo que la conducta observada por él en el caso particular que había citado dicho señor estaba en armonía con lo que defendía y defendiera. «Yo sostuve aquí en tres sesiones—dijo—que se diera al Sr. La Riva una de las plazas vacantes, ya que se había cometido la injusticia de no reponerle en la que desempeñara durante catorce años, y eso mismo he hecho cuando me llegó mi turno. Si en la Comisión no le hubiese propuesto, y allí se indicase otro, habría venido aquí a batallar por él por ser de justicia. No hay, pues, contradicción alguna.»

Contestando al Sr. Senra, negó que el sistema de dar los cargos por oposición fuera contrario a la soberanía del Municipio. Este, en virtud de dicha soberanía, emplea el procedimiento que estima mejor para designar el personal que ha de realizar sus servicios.

«Decía el Sr. Senra—agregó—que no se debía hablar de venta de destinos sin tener pruebas materiales, y a continuación, sin que él tuviera esas pruebas, nos hablaba del descredito de los Tribunales de oposiciones. No tenemos pruebas materiales de los que venden destinos, porque los que eso hacen no acusan recibo del dinero que toman; pero si vemos que quienes desempeñan cargos retribuidos con corto sueldo viven con mucho desahogo y adquieren propiedades

sin que tengan más rentas que aquél, ¿no hemos de creer que es exacto que hay plazas que se venden por 4.000 y 6.000 pesetas?»

Y malo será el sistema de la oposición por las recomendaciones que pesan sobre los Tribunales de las mismas, pero es mucho peor el sistema que ahora se sigue, donde cada concejal, sin traba alguna, hace del destino que le toca lo que mejor le cuadra. Por otra parte, salvo los parientes, amigos y conocidos de los concejales, los demás ciudadanos de Madrid resultan sin opción a ellos.

«El Sr. Caballero apoyó la proposición del señor Senra, según ha declarado, porque el dictamen no es radical. ¿Pero es eso lo que le corresponde hacer al Sr. Caballero y a sus compañeros de grupo? No. Lo lógico es rechazar la proposición del Sr. Senra y después presentar al dictamen todas las enmiendas radicales que gusten. Nosotros hemos formulado algunas en ese sentido; porque a nosotros no nos basta que los concejales dejen de repartir los empleos; queremos también que el alcalde no haga eso.»

«¿Qué ocurre hoy? Que el alcalde tiene en su mano, con el reparto de credenciales, aunque éstas sean modestas, el agrado ó desagrado a los concejales. ¿Los agrada? Pues entonces, el alcalde cuenta con ellos para lo que proponga, por más que sea desacertado. ¿No los agrada? Pues los concejales votarán en contra de lo que proponga, así lleven sus proposiciones el sello del acierto. ¿Es esto lo que conviene a los intereses de nuestros administrados? Me parece que no.»

«Ha dicho el Sr. Diez González que los socialistas hemos traído aquí frases del arroyo. ¿Son arroyo los pasillos de esta casa? Porque en ellos y de labios de concejales hemos oído nosotros lo que aquí hemos dicho. Por otra parte, lo que en la calle se diga sin razón, no deberá ser atendido; pero lo que se diga con ella, debemos tenerlo muy en cuenta. Hay que dejar a un lado los convencionalismos. De lo que decimos respecto de lo que ocurre aquí estáis vosotros más convencidos que nosotros mismos, lo sabéis mejor, siendo, por tanto, cándido el negarlo.»

«No hacemos esta campaña por exhibición. La hacemos por estimarla buena, por proceder con el mismo espíritu de justicia con que se procede en las organizaciones obreras de que formamos parte y por estar convencidos de que es la que conviene al vecindario y a todos nosotros. Pues qué, si logramos evitar lo malo que ocurre, suprimir un sistema que permite que quienes llevan 25 años de servicio ganen 2.000 pesetas anuales, mientras otros que estuvieron a las órdenes de aquéllos y cuentan mucho menos tiempo ganen más; ¿no será beneficioso para el crédito del Ayuntamiento, y por lo mismo para nuestra reputación? Por mucho que os esforzáis, no conseguiréis demostrar que lo que hoy se hace es mejor que lo propuesto en el dictamen.»

Después de rectificar los Sres. Senra, Diez, Morayta y nuestro amigo Iglesias, se dió por terminado el debate, pasándose a votar la proposición del Sr. Senra.

El resultado fué el siguiente: Sr. los señores Aguila, Blanco, De Blas, Correcher, Cortinas, Diez y González, Diez Vicario, Fernández Victorio, Madrid Calahorra, Mazzantini, Ortega Morejón, Paz, Pro, Salvador y Senra: total; 15. No, los señores duque de Arévalo, Barranco, Casanueva, Encio, Gascón, Gayo, Morayta, Prast, Santillán, Suárez Inclán y nuestros correligionarios Ormaechea, Iglesias y Largo Caballero: total, 13.

El republicano Sr. Cao no estuvo presente en el momento de la votación.

Quedó, pues, rechazado el dictamen de la Comisión y con él las proposiciones para que los concejales no se repartan ciertos empleos y el alcalde no disponga de otros muchos que le permiten influir en el ánimo de los ediles.

El día 11 se celebró sesión ordinaria.

Aprobada el acta y leídos los asuntos de oficio, propusieron los Sres. Fatás y Ortega Morejón se apelase de una real orden del Ministerio de la Gobernación declarando no ser obligatorio el establecimiento de sifones aisladores en las fincas. Los demás concejales fueron de su parecer.

Sobre una proposición pidiendo que se incluyera en el presupuesto de 1907 un crédito de 37.682,38 pesetas que se adeudan al contratista de la construcción de un trozo de alcantarilla en el «Parque del Oeste», hizo uso de la palabra Iglesias.

«Como podrán observar los señores concejales—dijo—si se fijan en la mesa, el expediente relativo al crédito cuyo reconocimiento se nos pide es un libro, en el cual, por los datos que voy a citaros, se ve que ni el técnico municipal, ni el contratista, ni el anterior Ayuntamiento han cumplido con su deber.»

«Para construir la alcantarilla del Parque del Oeste se consignó en el presupuesto de 1903 la cantidad de 70.000 pesetas. El 2 de marzo del mismo año, el marqués de Portago, fundándose en la necesidad de higienizar aquel barrio y dar ocupación a los obreros encargó a los técnicos correspondientes que hicieran los pliegos de condiciones para realizar dicha alcantarilla. Los técnicos lo tomaron con tal prisa, que el 10 de julio presentaron el proyecto y el pliego de condiciones. Y el Ayuntamiento, corriendo también, aprobó éstos en diciembre del mismo año. Adjudicada la obra en 14 de marzo de 1904, nada se dice después del día en que se empezó.»

«En 17 de junio, el arquitecto municipal pide a la Comisión de obras que nombre una Subcomisión para que examine el minado de la alcantarilla por haber desprendimientos de tierra y apeos y otras obras. Del examen resultó que eran precisas dichas obras, pero también que se empleaba mal ladrillo y que se estaban colocando unos carriles que, sin autorización del Ayuntamiento, dispuso el arquitecto. No obstante esto, a la Comisión se le olvidó dar su aprobación a las obras necesarias, al contratista nada se le dió por usar material malo, ni al arquitecto se le amonestó por resolver el mismo lo que debía resolver el Ayuntamiento.»

«El primer trozo de la alcantarilla se abonó

en septiembre de 1904 (28.342,28 pesetas), sin haberse dado por recibido, ó si se recibió en el expediente no consta nada que acredite el cumplimiento de esa importante formalidad. Acerca del resto de las obras, aparecen dos actas, una duplicada, con fecha 7 de abril de 1905, dándolas por recibidas; pero si lo fueron en dicha fecha, no se extendieron entonces las actas, tanto porque en ellas indica el jefe del negociado que la fueron enviadas el 22 de julio, como por no tener el sello del registro de entrada.»

«Mirad cómo se hacen aquí las cosas. En el presupuesto de 1903 se consignaron 70.000 pesetas para esas obras, cantidad que no se gastó en ellas por no haberse hecho en el mencionado año; en el de 1904 también se consigna la partida correspondiente, gastándose de ella 28.342,28 pesetas, que era lo que correspondía al primer trozo; pero en el de 1905 se olvidan de tales obras y no se consigna un céntimo para ellas. Y no para aquí la cosa, sino que habiendo reclamado el pago de ellas el contratista, y habiendo pedido el arquitecto municipal que se rehabilitara crédito para satisfacerlas, se va dando largas al asunto a fin de descargar esa partida del presupuesto de este año, y que la tengamos que llevar al del próximo.»

«Aunque no se puede precisar fijamente el tiempo que duró la obra, sí cabe asegurar que ha durado muchísimo más del plazo convenido (ocho meses), motivo por el cual se ha debido imponer al contratista una multa de 50 pesetas por día. Excusado es decir que no se le ha impuesto.»

«Como es, señores concejales, que un contratista a quien se le debe 37.000 pesetas durante tanto tiempo se allana a cobrarlo en 1907? Yo me lo explico solamente porque se habrá desquitado empleando materiales inferiores.»

«Tal es la historia de este expediente, que demuestra el desbarajuste habido en el pasado Ayuntamiento, y del cual debemos protestar los nuevos concejales.»

Hablaron después los Sres. Salvador, Diez González y Morejón, que confirmaron lo expuesto por Iglesias.

A propuesta del alcalde, se acordó pase el asunto a la Comisión de Obras para que revise los trabajos hechos en dicha alcantarilla y examine el proceder del arquitecto municipal.

En seguida se aprobaron dos dictámenes, impugnando el Sr. Lequerica uno relativo a informar favorablemente a la superioridad un proyecto de línea de tranvía desde la calle de Hermsilla a la Guindalera. Fué aprobado, después de hacer algunas consideraciones un individuo de la Comisión.

El Sr. Larrea combatió un dictamen en que se concede permiso para construir una sepultura en el cementerio de la Almudena.

Largo Caballero, en nombre de la Comisión, dijo «que si bien era verdad que el reglamento de policía sanitaria de los cementerios prohibía la concesión de sepulturas que no fuera para inhumación inmediata, la prohibición, según había manifestado su autor, era para las Empresas funerarias, a fin de que éstas no puedan realizar un negocio y poner en aprieto al Ayuntamiento mermandole el número de sepulturas, no para el caso presente, en que se trata de un hijo que desea adquirir para él la sepultura inmediata a la en que descansan los restos de su madre.»

Aprobado este dictamen y otro más de cementerios, el Sr. Santillán hizo observaciones a uno en el que se propone la concesión de licencia para construir un muro de contención en el cementerio de San Justo.

«Tanto interés como el Sr. Santillán—dijo Largo Caballero—tenemos nosotros en que las Sacramentales no hagan obras abusivas; mas en este caso se trata de conceder licencia para la reconstrucción de un muro que se está hundiendo. Para evitar que ahora y siempre se hagan obras abusivas, no hay más que ejercer inspección, debiendo el señor alcalde dar a este fin las órdenes oportunas.»

Se aprobó el dictamen. Igual suerte alcanzó a dos más.

Llegado el turno a uno en que se pedía el reconocimiento ó inclusión en el presupuesto de 1907 de un crédito de 592,64 pesetas, Iglesias usó de la palabra lamentándose de que hubiera quedado sin satisfacer en 1905 aquella cantidad, que correspondía a medicinas de los Asilos de San Bernardino. Llamó la atención sobre el hecho de que perteneciendo la deuda a los tres Asilos, uno debiera cinco meses, otro tres y otro uno. Estos distintos débitos indican que hay desorden administrativo, puesto que unos suministrantes cobran por meses y otros por plazos diferentes.

«Y a propósito de reconocimiento de créditos—añadió—debo decir que hace algunas sesiones pedí una lista de las deudas que tiene el Ayuntamiento, y de la que se me ha entregado resulta que éste debe con crédito al próximo presupuesto cerca de 300.000 pesetas.»

«Pero en esa lista se consigna algo más grave aún que dicho débito, y es esto que voy a leer: «Finalmente, ha de consignar el negociado que suscribe que no es posible determinar a priori los créditos que faltan por reconocer, porque tratándose de servicios realizados cuyos justificantes no han sido presentados en Contaduría ó de aquellos otros hoy en ejecución, esta clase de expedientes se forman con vista de las reclamaciones que presentan los interesados en demanda de las cantidades no satisfechas en su oportunidad.»

«No me explico cómo se responde esto. Pues qué, ¿no se sabe cuántas son las obras acordadas por el Ayuntamiento y el importe de las mismas? ¿No se sabe lo que se paga y lo que se debe? ¿Es posible que el Ayuntamiento no pueda hacer lo que hace un particular? Podrá tardarse algo en reunir esos datos, pero no me cabe duda de que se pueden reunir, y yo pido que se me faciliten cuanto antes.»

El alcalde, tras algunas explicaciones que nada explicaron, prometió que se facilitarían.

El Sr. Santillán se adhirió a lo dicho por nuestro correligionario.

Se aprobó el dictamen, haciéndose lo mismo con otros y quedando algunos sobre la mesa.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Casanueva para que concurra una representación del Ayuntamiento al Congreso anual de las grandes capitales del mundo.

El Sr. Santillán hizo varias preguntas y observaciones, una de ellas sobre el llamado barrio obrero, contestándole el alcalde con poca fortuna. Al insistir el Sr. Santillán acerca de lo que debía hacerse respecto a las obras de dicho barrio, Iglesias dijo que, según le habían manifestado, dos individuos de la minoría republicana pertenecían a la Comisión de festejos, y ellos sabrían lo que sobre el particular ocurría.

El Sr. Santillán dijo que si eso era cierto, él los desautorizaba.

El Sr. Cao manifestó que el Sr. Barranco y él han acudido a enterarse de lo que se resolvía en el asunto del barrio obrero, como el Sr. Iglesias y sus compañeros se enteraban de lo que pasaba en las demás Comisiones. (Iglesias: Nosotros no asistimos a nada de lo que se relaciona con los festejos.)

El alcalde y el duque de Arévalo dijeron que a la creación de dicho barrio dedicarían la mayor suma posible.

Nuestro amigo Iglesias afirmó que lo del barrio obrero, que no será cosa que valga la pena, como lo indicaba la brevedad con que se había hecho el concurso, era un número de los actos organizados con motivo del casamiento del rey, y que la minoría socialista no tenía que intervenir en él para nada.

Dos preguntas hizo Largo Caballero al alcalde: una sobre un dictamen de la Comisión de Consumos favorable a una reclamación de los vecinos del extrarradio, dictamen que se dirigió al alcalde para que lo presentara al Ayuntamiento, y otra acerca del expediente formado con motivo de la falta de piedra y colocación de adoquines viejos en la calle de Moret, el cual lleva ya más de dos meses, que es el plazo indicado en el reglamento para depurar responsabilidades, urgido esto tanto más cuanto que el contratista no ha hecho propósito de enmienda, pues ayer, al hacer una recepción de 100 metros de piedra, hubo que rebajarle un 30 por 100, por ser de mala calidad.

De la primera pregunta salió del paso el alcalde con una excusa, y a la segunda respondió que excitara el celo del presidente del Tribunal.

Volvió Largo Caballero a usar de la palabra.

«Hace tiempo—dijo—denunciamos el mal estado de urbanización de la calle de Medellín, y el director de Obras públicas, el arquitecto de la sección y el teniente alcalde del distrito informaron que por ser calle particular no puede el Ayuntamiento hacer ninguna obra de empedrado, alcantarillado, etc. Este dictamen ha sido aprobado por la Comisión de Ensanche.

«Sin embargo, habiendo denunciado mi amigo Iglesias y yo el 25 de abril al señor alcalde que en la calle de Martín Soler, de propiedad particular, se estaban realizando obras de afirmado, el director de Vías públicas, en informe remitido al señor alcalde, sostiene criterio opuesto al emitido respecto de la calle de Medellín, diciendo que si se pueden hacer obras en calles particulares.

«Hay que tener en cuenta que las obras no se han hecho en toda la calle, sino en una sección de ésta para dar entrada a una sola casa, quedando las de enfrente como antes, sin empedrado y expuestas a ser inundadas cuando llueva. Estas obras no han sido anunciadas en el Boletín, y en los partes diarios dados por los sobrestantes se dice que se está haciendo limpieza en dicha calle, lo cual demuestra la intención de ocultar dichas obras.

«Según datos que tengo en mi poder, de jornales solamente, durante el mes de abril, ha gastado el Ayuntamiento 1.111,75 pesetas, aparte los materiales. ¿No es escandaloso que no se puedan pagar 500 pesetas de medicinas de los Asilos de San Bernardino y se gaste el dinero en urbanizar parte de una calle de propiedad particular? Al hacer la denuncia esperábamos nosotros que el alcalde nos contestase si se podían o no hacer obras de esa naturaleza, y en lugar de esto, se limita a remitirnos el informe del director de Vías, sin decirnos su criterio. Yo espero que lo haga en este momento, y al mismo tiempo reclamamos se exijan las debidas responsabilidades.»

Contestó el alcalde quitando importancia a lo hecho en la calle de Martín Soler y diciendo que responderá cuando se entere bien de las Ordenanzas municipales.

El Sr. Gayo habló también, pero saliéndose por completo de la cuestión, y manifestando que ya que el Ayuntamiento da licencia para alquilar casas sin estar urbanizadas las calles particulares, debía hacer por su cuenta las obras de urbanización.

Iglesias dijo que debía consignar que el director de Vías había ordenado obras que no correspondían costear al Ayuntamiento, según la opinión por él emitida en otro informe; que la obra hecha no tenía por fin urbanizar toda la calle, sino favorecer a un particular; que el señor alcalde desconocía, según propia confesión, lo que un alcalde no puede desconocer, uno de los puntos más importantes de las Ordenanzas municipales, y que la solución indicada por el Sr. Gayo para los casos en que el Ayuntamiento hubiese dado indebidamente licencia de alquilar las casas de una calle particular, era perjudicial para los intereses del Municipio, puesto que le imponía el hacer desembolsos para urbanizar aquéllas.

Puso término el alcalde a la sesión diciendo unas cuantas majaderías y manifestando que encargaría al inspector de obras visitase la calle de Martín Soler, y emitiese informe.

El día 12 celebró sesión la Junta Municipal.

Tres de los cuatro asuntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad. El otro, eximiendo del pago de derechos de valla y construcción a la iglesia de Santa Cristina, fué discutido.

Combatieron dicho privilegio nuestro amigo Iglesias y el Sr. Fatás, y le defendió el Sr. Ne y el alcalde, trayendo a cuento que la religión católica era la religión del Estado. La réplica de estos dos señores dió ocasión a nuestro correligio-

nario y al Sr. Fatás a que arremetieran con más decisión contra el privilegio que se trataba de conceder y que había votado el Ayuntamiento.

Quiso escamotear el alcalde la votación, diciendo que constaría el voto en contra de la minoría socialista, y nuestros compañeros protestaron, pidiendo que se hiciese votación nominal.

Hecha ésta, votaron porque no se cobrasen los derechos dos vocales asociados y los concejales Sres. Blanco, Madrid Calahorra y Garamendi; total, cinco. Y en contra 10 vocales asociados, el concejal Sr. Fatás y nuestros tres correligionarios; total, catorce. Por consiguiente, se cobrarán los derechos.

A esta sesión no asistió ninguno de los cinco concejales republicanos.

UN MILLÓN DE VOTOS

Aproximadamente esta es la cifra de sufragios que han alcanzado nuestros correligionarios de Francia en las elecciones legislativas verificadas el penúltimo domingo.

La cifra exacta de los miembros del Partido triunfantes es de 32, no habiendo sido derrotado ni uno solo de los diputados socialistas que figuraron en la anterior Asamblea.

El número de *ballotages* en que están a la cabeza los candidatos socialistas es de 28, pudiendo asegurarse que la mayoría de ellos, si no todos, saldrán victoriosos en las elecciones del próximo domingo, contando, por consiguiente, la minoría socialista en la nueva Cámara más de 50 individuos, cifra a que jamás llegaron los representantes del Socialismo en el Parlamento francés.

Julio Guesde ha sido electo en Roubaix por una mayoría de 328 votos. Motte, el candidato burgués, reunió 11.017, y nuestro amigo Guesde, 11.345, a pesar de los ruines trabajos y de las bajas maniobras empleados contra su candidatura.

El triunfo del fundador del Partido Socialista francés ha causado un entusiasmo nunca visto en Roubaix. Una manifestación en que han tomado parte 80.000 individuos ha recorrido las calles de la industrial ciudad celebrando el triunfo del veterano socialista francés.

Sin dar a las campañas electorales más valor del que en realidad tienen, nadie puede negar que la recientemente efectuada por los socialistas franceses representa un avance de consideración.

LA MOVILIZACIÓN OBRERA

Begoña.—Una manifestación recorrió las principales calles, llevando a la cabeza las banderas de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Mineros. Nadie trabajó.

La Arboleda.—A pesar de estar el día lluvioso, verificóse la manifestación, que fué numerosa, y después el mitin, al que asistieron muchísimos trabajadores. Se vendieron más de 1.000 periódicos obreros y algunos cientos de folletos.

Baracaldo.—Los obreros de esta localidad celebraron manifestación y jira, en unión de los compañeros del Regato. En ambos imperó el entusiasmo y la alegría.

Trubia.—Se verificó un mitin por la tarde, al que acudió bastante concurrencia.

Ortuella y Gallarta.—Reunidos los trabajadores de ambos pueblos, celebraron un mitin en el frontón de Gallarta, en el que se ensalzó la jornada del 1.º de Mayo y se hicieron votos por el triunfo del proletariado. Los reunidos pasaron de 3.000.

Mieres.—A las diez de la mañana se efectuó una reunión, a la que asistieron 1.000 trabajadores. Terminado el mitin, se celebró la manifestación y por la tarde hubo jira.

Langreo.—Por la mañana, y precedida de las banderas de las Agrupaciones Socialistas de Sama y de San Andrés, hubo manifestación, y por la tarde un gran mitin al aire libre.

Tembleque.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha celebrado la Fiesta del Trabajo.

Victoria.—Los socialistas de esta capital han efectuado una jira y una velada el 1.º de mayo.

La Guardia.—Ha habido manifestación y jira, tomando parte en dichos actos más de 200 trabajadores.

Arenas (Asturias).—El paro fué general, celebrándose una jira por la tarde.

Soto del Barco.—Los individuos de esta Agrupación Socialista y los de la de Muros de Pravia han organizado un té el 1.º de mayo, en el que se recomendó trabajar con fe por los ideales socialistas.

La Nueva.—Muchos obreros no trabajaron. Por la tarde se verificó un mitin al aire libre, que se vio muy concurrido.

Avilés.—El paro fué total. Por la mañana hubo manifestación y mitin, por la tarde jira y después velada.

Vigo.—No trabajó ningún asociado ni muchos de los obreros no asociados. Se celebró reunión la víspera del 1.º de mayo,

y en este día manifestación, mitin y jira. A los dos primeros actos concurrieron más de 2.000 personas.

Bayona.—Hubo mitin, jira y manifestación, tomando parte en ésta 800 personas.

Porriño.—Los mismos actos se celebraron aquí. El número de concurrentes se aproximó a 1.000.

Pontevedra.—Pasaron de 1.000 los obreros que acudieron al mitin y a la jira.

Cangas.—Tomaron parte en los diversos actos organizados 500 trabajadores.

Villagarcía.—Al mitin y a la jira acudieron más de 700 personas.

Teis (Lavadores).—Iguales actos se efectuaron en este pueblo, asistiendo 600 agricultores.

Marín.—Los mismos se celebraron aquí. Concurrieron 700 personas.

Redondela.—Hubo manifestación, mitin y jira, a los que asistieron 300 obreros.

Luchamayor.—Se celebraron el 1.º de mayo dos manifestaciones y dos mitins, tomando parte en ellos 800 trabajadores.

Torreveja.—Por la tarde se verificó manifestación y por la noche mitin. En la manifestación hubo mucha concurrencia, figurando gran número de mujeres.

Alicante.—Muchos obreros abandonaron el trabajo. Por la mañana se celebró una reunión, a la que asistió numeroso público.

Burgos.—Mitin, manifestación, jira y velada se efectuó aquí, concurriendo 500 obreros y muchas compañeras.

Baza.—La manifestación celebrada el 1.º de mayo estuvo muy animada. Antes de disolverse, varios compañeros hicieron uso de la palabra, y cuando la bandera entraba en el domicilio social se dieron vivas a la Unión General y al Socialismo. Después se verificó una velada en el Centro.

Sopuerta.—Con una diana en las primeras horas del día y un mitin a las diez de la mañana celebraron los trabajadores de este pueblo el 1.º de mayo. Concurrieron 300.

Mancha Real.—Dejaron de trabajar 200 obreros. El Centro estuvo todo el día engalanado. Hubo manifestación y mitin, reinando en ambos actos mucho entusiasmo, y se hizo una colecta a favor de las viudas de los muertos en las minas de Courrières.

Pola de Gordón.—Los mamposteros albañiles y los obreros de otros gremios han celebrado la Fiesta del Trabajo con un mitin.

Carballino.—También los trabajadores asociados de este pueblo han celebrado el 1.º de Mayo.

Medina del Campo.—El paro ha sido completo, celebrándose con extraordinaria animación mitin, manifestación, jira y velada. A la jira asistieron más de 1.500 individuos.

Torrejoncillo.—A la manifestación, organizada por las Sociedades obreras de más influencia, asistieron de 600 a 700 trabajadores, figurando en ella las banderas de las colectividades. Al terminar, un compañero dirigió la palabra a la concurrencia ensalzando la jornada y pidiendo constancia para luchar por la causa del trabajo.

Benavente.—La Manifestación obrera ha tenido más importancia que en años anteriores, inaugurándose el 1.º de mayo el local que es propiedad de la Sociedad de los trabajadores. Hubo manifestación con música por la mañana, jira en unión de los obreros de Santa Cristina y reunión por la noche.

Turleque.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha celebrado el 1.º de mayo con una manifestación y una jira, figurando en dichos actos 150 individuos.

Salamanca.—Más de 3.000 obreros han tomado parte en la manifestación. El Ayuntamiento acordó ir en Comisión en ella y abonar el sueldo a los obreros municipales para que tomaran parte en la misma.

Puerto de Santa María.—Los obreros de esta población han celebrado el 1.º de mayo con una velada.

Sitjes.—Nueve colectividades obreras han tomado parte en la célebre manifestación. Por la mañana hubo mitin, por la tarde jira y después velada.

Barcelona.—El paro ha comprendido a considerable número de trabajadores el 1.º de mayo. Por virtud de las circunstancias, la Agrupación Socialista celebró una velada la víspera de dicho día. La concurrencia fué extraordinaria.

Tarragona.—Nadie ha trabajado en esta capital. Por la mañana se celebró un mitin, por la tarde la gente se fué al campo y por la noche se verificó una reunión, organizada por la Agrupación Socialista.

Mataró.—A más de un mitin la víspera del 1.º de mayo, los obreros mataroneses celebraron en este día una gran reunión, una función teatral y un concierto en el Centro Obrero. El trabajo se paralizó en todas las fábricas.

Manlleu.—Los albañiles, peones, fundidores y buen número de anudadores no

trabajaron el 1.º de mayo. La Sociedad del Arte Fabril efectuó por la noche una velada, a la que asistió mucha gente.

San Andrés de Palomar.—Aquí se llevó a efecto una manifestación imponente y un gran festival.

Calella.—Excepto dos fábricas, todas las demás pararon, así como los talleres y obras. El mal tiempo no permite hacer manifestación, celebrándose por la noche una función teatral.

Reus.—Por la campaña que contra nuestros correligionarios llevan a cabo los falsos republicanos de esta población, no pudieron efectuar por el día ningún acto, verificando solamente una velada; pero dichos compañeros llevan una marcha excelente, y a pesar de todos los pesares harán que en Reus la Fiesta del Trabajo se celebre con tanta solemnidad y animación como en los sitios que más.

Tortosa.—Han parado muchas fábricas y talleres y dejado de publicarse algunos periódicos. En el Centro Obrero hubo reunión por la noche.

San Carlos de la Rápita.—El paro ha sido total, verificándose gran manifestación.

Gondomar.—La Fiesta del Trabajo se ha celebrado en este pueblo con mitin, manifestación y jira. Los 100 obreros que aquí hay tomaron parte en la manifestación.

Valencia.—Paro completo. Celebróse un gran mitin en la Casa del Pueblo, al que se adhirieron todas las Sociedades obreras y la Agrupación Socialista.

Por la tarde se celebró una función teatral a beneficio de la Sociedad de Socorros mutuos de Impresores, que se vió concurridísima.

Villanueva del Grao.—En los poblados marítimos la paralización del trabajo fué completa. Las Sociedades organizaron un mitin, al que asistió gran número de trabajadores.

Villamarchante.—A pesar de no haber Agrupación Socialista, los correligionarios de este punto dieron el ejemplo de paralizar el trabajo a sus compañeros, y fueron bastantes los obreros que holgaron el 1.º de mayo.

Villanueva de Campeán.—Con asistencia de más de 600 personas celebróse el día 1.º un mitin y manifestación pública por la mañana y una jira por la tarde, que también estuvo muy concurrida.

Barcial del Barco.—Con gran entusiasmo y mucha concurrencia celebraron los obreros de este pueblo la Fiesta del Trabajo; en el mitin tomaron parte compañeros de Benavente y de Villaveza, estos últimos con la bandera de la Sociedad.

LOS SUCESOS DE ITALIA

La soberbia de los fabricantes de tejidos de Turin ha producido una jornada sangrienta y puesto en conmoción a todo el proletariado italiano.

Entre otros oficios, se habían declarado en huelga los obreros que tejen el algodón, porque los patronos se negaban a concederles la jornada de 10 horas. A más de no darles esta mejora, se portaban respecto de los huelguistas con verdadera insolencia.

Puesta la tropa a su disposición, como es corriente en tales casos, algunos jefes de ésta, ya por instigación patronal, ya por impulso propio, hicieron cargar a los soldados sobre buen número de huelguistas, que se refugiaron en el local de la Cámara del Trabajo, y llegada allí la fuerza, hizo fuego, hiriendo mortalmente a un obrero y levemente a seis.

Esta salvajada, causando honda indignación en todos los obreros de Turin, les ha hecho declarar la huelga general. Conocida la tropa en toda Italia, la ira se ha hecho general en la clase obrera y Roma, Bolonia, Milán y otras capitales han adoptado la misma actitud que Turin. En unos puntos la huelga general ha sido de veinticuatro horas y en otros ha alcanzado mayor extensión.

La minoría socialista del Parlamento examinó el asunto, y decidió hacer una campaña enérgica en aquél, tanto para exigir el castigo de los jefes que mandaron hacer fuego en Turin, como para obtener medidas legislativas que impidieran la intervención frecuente de la tropa en las huelgas y el uso de los fusiles a cada paso.

No habiendo logrado esto del Gobierno, y echando de ver cierto desacuerdo entre su campaña parlamentaria y la conducta que en muchos puntos observan los obreros, los diputados socialistas han dimitido sus cargos, que no aceptó la Cámara en un principio, pero que concluyó por admitir al perseverar aquéllos en la dimisión.

Hoy la huelga general ha terminado en algunos puntos, pero prosigue en otros. En Turin al cabo han logrado los huelguistas la jornada de 10 horas.

Creemos que pronto se conocerán los efectos de la protesta huelguística y también los de la resolución tomada por la minoría socialista.

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.103,26 pesetas.

Madrid.—A. Manzano, 0,25.—T. Martinez, 0,30.—F. Martinez, 0,10.—J. Gallego, 0,25.—F. Martinez, 0,10.—Economato de los Cuatro Caminos, 1,15.—T. San Miguel, 0,25.—C. Lobo, 0,25.—A. Bolonio, 0,50.—F. M. Cortés, 0,10.—L. del Valle, 0,25.—Uno, 0,25.—F. Mora, 0,25.—M. Márquez, 0,25.—J. G. Sánchez, 0,25.—Paulina Pérez, 0,25.—J. Monsell, 0,50.—L. Otero, 0,50.—P. Iglesias, 0,25.—Total, 6.

Benavente.—E. Ramos, 0,25.—N. de la Cal, 0,25.—Total, 0,50.

Palencia.—G. Rehoyo, 0,25.—B. Arruque-ro, 0,25.—J. de la Vega, 0,25.—M. Vallejo, 0,25.—A. Ibáñez, 0,25.—M. Vicente, 0,25.—Total, 1,50.

Santander.—P. Díaz, 0,50.

Miranda de Ebro.—Agrupación Socia-lista, 5.

Total general, 5.116,76 pesetas.

Conferencia del Dr. Lluria.

El sábado último dió el Dr. D. Enrique Lluria una conferencia en extremo interesante en el Centro de la calle de Relato-res. El tema, La Humanidad y la Máquina, lo divide en dos partes: la máquina contra el obrero en el régimen capitalista, que fué la que expuso el día indicado, y la máquina á favor del obrero, ó sea de toda la Humanidad, en el régimen colectivista.

Imposible es dar en pocas líneas una idea aproximada de tan excelente confe-rencia. Ya el título de ella expresa su alcance, y sólo haremos notar que al señor Lluria no le falta para ser un socialista completo más que pedir su ingreso en nuestra Agrupación.

Quienes tengan interés por conocer esta conferencia, la hallarán íntegra en LA REVISTA SOCIALISTA, en cuyo próximo número comienza su publicación.

COMUNICACIONES

De Castellón.

La nefasta obra de los republicanos de D. Fernando Gasset, que por desgracia sigue arrastrando á la mayor parte de la clase obrera organizada de esta población, ha sido causa de que la Manifestación de 1.º de mayo haya sido aquí un ridículo simulacro, pues organizada á última hora por los elementos partidarios del equivo-co, pudo reunir un medio millar de perso-nas de todo sexo y edad, á las cuales se agregaron dos banderas republicanas que no representaban á nadie. Todavía los años anteriores, había patronos republicanos que, con su diputado á la cabeza, tomaban parte en la manifestación; pero en el año actual se han abstenido de concurrir, te-niendo abiertos sus talleres y almacenes y continuando como en días ordinarios los trabajos agrícolas. Han hecho perfecta-mente, porque mal se hubiera compagina-do su asistencia á ese acto con la negativa que sistemáticamente vienen oponiendo á las reclamaciones de sus operarios.

Por la noche celebróse un mitin, donde hablaron dos concejales y el diputado re-pblicano; en la presidencia pusieron á un obrero para dar carácter al acto. Por cierto que el Sr. Gasset provocó algunas pro-estas al demostrar cierta preferencia por los procedimientos acráticos. También uno de los concejales dijo que no se puede ha-cer labor útil para la clase trabajadora desde los Municipios, porque éstos sólo sirven para favorecer los intereses de la Monarquía. Sin duda ese señor se miró por dentro al hacer tan estúpida afir-mación.

Cuanto á los socialistas, hémonos limi-tado á publicar una hoja recordando á los obreros sus deberes y protestando de que elementos extraños desmoralicen una fiesta eminentemente obrera.

Acaso nos equivocamos, pero nos pa-rece que no ha de durar mucho tiempo. ¡Tan odioso se va haciendo el caciquismo republicano!—EL CORRESPONSAL.

Mayo 1906.

De Burgos.

Tenemos un Ayuntamiento tan rumbo-so, que aprovechando la venida del minis-tro de Fomento á Aranda para inaugurar las obras de un canal, acordó por unani-midad invitarle á que pasara un día en Burgos, presupuestando para agasajarle varios miles de pesetas.

Es de advertir que los liberales están en minoría en el Municipio y que abundan los conservadores, carlistas y republica-nos, ninguno de los cuales ha tenido en cuenta que esta pobre ciudad no está para tales agasajos, pues la deuda municipal asciende á 3.600.000 pesetas.

Y como si en Burgos no hubiera buenas fondas, hospedaron al ministro en las Cas-as Consistoriales, convirtiendo la sala de

sesiones en comedor y la de Comisiones en dormitorio.

Aprendan los obreros carlistas y repu-blicanos que, como nosotros, pagan las con-secuencias, y vean lo que pueden esperar de sus representantes, que en los períodos electorales echan pestes de los odiados mo-nárquicos.

Veán todos también que el Sr. Gasset en vez de mirar por la prosperidad de los pueblos, los perjudicaa ceptando fiestas y banquetes, en los que se derrochan muchos miles de pesetas, que los obreros pagamos, y deduciendo sus consecuencias, ingresen en el Partido Socialista, enemigo de todos los privilegios y verdadero defensor de los intereses del pueblo.—EL CORRESPONSAL.

12 mayo 1906.

CONGRESO DE PANADEROS

El III Congreso de la Federación de Obreros panaderos se celebrará en Madrid los días 1 y siguientes del próximo mes de junio, celebrando sus sesiones en el Centro Obrero (Relatores, 24, principal).

Los delegados deberán hacer su presen-tación el 31 del presente.

Seguramente este Congreso ha de con-tribuir en sumo grado al arraigo de la Fe-deración de los obreros que elaboran el pan.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúa todavía la huelga que sostienen los albañiles de la Sociedad «El Trabajo».

—Los obreros de la imprenta, litografía y encuadernación de D. Bernardo Rodrí-guez han logrado, sin verse precisados á recurrir á la huelga, la jornada de nueve horas.

En Pontevedra.—Continúa la huelga de canteros.

En Orense.—Los canteros han acordado reclamar de sus patronos 25 céntimos de aumento en el salario para todas las obras contratadas desde 1.º de mayo.

En Vigo.—Sin mantener lucha alguna, han obtenido los carpinteros de carruajes la implantación de la jornada de ocho horas.

En Bilbao.—Los mamposteros y peones que trabajaban en los muros para depósito de las aguas de los lavaderos de las minas de Chávarri se declararon en huelga por querer los contratistas que trabajaran 11 horas diarias.

Uno de los dos contratistas ha cedido, reduciendo la labor á 10 horas, pero el otro, ayudado por algunos esquirolea, ha derrotado á los huelguistas.

En Santander.—Después de una pequeña huelga, han logrado los obreros de las minas de Cajo, próximas á Santander, que se les mejoren las condiciones de trabajo, siendo una de ellas la ventilación de los pozos, sin lo cual corrían sus vidas verda-dero peligro.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

La Sección de Hiladores de Crevillente se ha visto obligada á declarar la huelga por haber pretendido los patronos rebajar los salarios un 25 por 100.

La enérgica actitud de dichos compañe-ros ha hecho que transijan los patronos restableciendo las antiguas condiciones, pero manteniendo dos de éstas la rebaja, la huelga persiste en sus talleres.

Los huelguistas son 30, y la Sociedad carece de recursos para sostenerlos.

Las Secciones que estén en situación de ayudarles, deberán hacerlo lo antes po-sible.

Los donativos se enviarán á nombre de Rafael Tomás, Crevillente (Alicante).

Madrid, 11 de mayo de 1906.—Por el Comité: VICENTE BARRIO, secretario.—PA-BLO IGLESIAS, presidente.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El 9 del corriente celebró con una velada la Juventud Socialista en el Centro Obrero el segundo aniversario de su fundación.

Presidió Florentino García, y usaron de la palabra la compañera Purificación Fernán-dez, García Cortés y Santiago Pérez.

El compañero Domenech leyó un tra-bajo suyo y otro de Juan A. Meliá, y los compañeros López, Santa María, Alvarez, Angulo y Ojeda leyeron también produc-ciones cuyas alusivas al acto.

Además, amenizaron el acto las señori-tas Grandío, ejecutando varios números musicales; un sexteto, que interpretó es-cogidos trozos de obras aplaudidas, y el

Orfeón Socialista, que cantó los himnos de su repertorio.

A todos se les aplaudió con calor.

Al final se rifó un objeto y se hizo una colecta con destino al compañero Antonio Calvo, individuo de la Juventud que se encuentra gravemente enfermo.

Se recaudaron 16,50 pesetas.

—La Sociedad de Cocheros ha logrado que los patronos abonen 15 céntimos dia-rios á los obreros para costearse el unifor-me que el reglamento de carruajes señala.

Esta Sociedad ha tenido en los dos últi-mos meses 49 bajas por 67 altas.

—Con el fin de tratar sobre la línea de conducta que debe seguir el oficio en las actuales circunstancias, celebró días pasa-dos un mitin la Sociedad de Obreros pa-naderos de pan candeal.

Presidió A. Paz y usaron de la palabra Marinas, Salamanca, Ramos y Louro, que discurrieron respecto de la conveniencia de que los obreros panaderos guarden la mayor neutralidad en el pleito que venti-lan los fabricantes y los repartidores de pan, aconsejando que los obreros estén á la expectativa hasta que la Sociedad acuer-de lo que debe hacerse.

Entre otras resoluciones, tomaron la si-guiente:

«Todo fabricante tendrá un operario por cada tres fanegas que se elaboren, sin reducir por esto los jornales que en la ac-tualidad disfrutan. Todas las cuadrillas se compondrán de un oficial de pala y dos de masa, con el suficiente personal.»

El presidente dió un viva á la Sociedad de Panaderos y otro á la Unión General de Trabajadores, que fueron contestados con entusiasmo por el numeroso audi-torio.

Alicante.—La Sociedad de Oficiales y ofi-ciales de sastrería «La Constancia» ha co-memorado con un mitin el tercer anivers-ario de su reorganización.

Peroraron varios compañeros y el Or-feón Socialista cantó himnos revolucio-narios.

Obrerón.—La Agrupación Socialista ha celebrado junta general ordinaria, apro-bando sus cuentas y demás asuntos ordi-narios y renovando el Comité.

Málaga.—Sobre el tema «Introducción al estudio de la Física» ha dado una confe-rencia en el Centro Obrero D. Enrique Vilchez Gómez, siendo escuchado con gran satisfacción por la concurrencia.

Carballino.—Habiéndose ausentado de ésta el traidor Ramón Fontán, se avisa á las Sociedades de Canteros para que acor-dan á dicho individuo como se merece.

—La Sociedad Obrera de este punto ha expulsado á Amando González por su mal comportamiento y por dirigir palabras ofensivas á la misma.

Orense.—La Sociedad de Constructores de calzado ha resuelto consignar en acta el sentimiento con que ha visto el ase-sinato cometido en la persona del socio Manuel Santos por el patrono republicano D. Cándido Cerrada, y al propio tiempo realizar un acto de protesta contra este crimen de acuerdo con las demás Socie-dades del Centro Obrero.

Medina.—Las Sociedades Obreras han adquirido la propiedad de un terreno para levantar en él un edificio á propósito para Centro Obrero.

Montilla.—En el local de la Sociedad co-lectiva de socorro mutuo ha dado una confe-rencia D. Leopoldo Palacios, empleado en el Instituto de Reformas sociales, ex-plicando las condiciones en que se encuen-tran los diputados franceses, alemanes, belgas é ingleses, así como la fuerza de sus Sindicatos y el desarrollo del Socialis-mo en aquellos países.

Los concurrentes le oyeron con mucho agrado.

REUNIONES

Centro de Sociedades Obreras.

El sábado próximo, á las diez de la noche, dará en este Centro el Dr. Lluria una confe-rencia sobre el siguiente tema: «La máquina á fa-vor de la Humanidad».

Grupo Socialista de Tipógrafos y similares.

Se convoca á todos los afiliados á este Grupo á junta general ordinaria, que se celebrará el sábado 19 del corriente, á las nueve de la noche, en el salón pequeño.

Siendo de bastante interés los asuntos que se han de tratar, se ruega la puntual asistencia.

Grupo Socialista de Albañiles y similares.

Se convoca á junta á todos los individuos de este Grupo para tratar un asunto de alguna impor-tancia. El acto se celebrará el 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero.

Sociedad de Escuelas laicas.

Se convoca á todas las Sociedades é indivi-duos á una reunión para constituir la Sociedad de Escuelas laicas de adultos y niños de ambos sexos de trabajadores asociados, que se celebra-rá el domingo 20 del corriente, á las ocho y me-dia de la noche, en el Centro Obrero (Relato-res, 24).

Los representantes de la Sociedad deberán llevar la papeleta de inscripción que se envió á aquéllas hace un mes, cualesquiera que sean los compañeros inscriptos.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Villalobos.—T. F.—Recibida 1 peseta suscrip-ción junio.

Vilasar de Mar.—P. C.—Idem 37: 1 septiembre, 3 para C. N., 6 para REVISTA, 15 de I. F. pa-quetes 1036, 0,75 para mineros, 0,50 para ru-sos y 5,75 para lo indicado en otro lugar.

Cabrils.—A. S.—Idem 4 junio 1907.

Villada.—S. A.—Idem 4 paquetes 1051.

Tolosa.—A. A.—Idem 1 julio.

Santovenia del Conde.—S. O.—Idem 9: 1 mayo, 7,50 para C. N. y 0,50 de 1 «Programa», 1 «Ley Reuniones» y 1 «Ley Municipal».

Porcuna.—A. S.—Idem 6: 4,20 paquetes 1059, 1,50 para REVISTA, 0,10 de 1 «Repatriado» y 1 «Ganarás» y á su favor 0,20.

Santander.—F. I. S.—Idem 5 enero 1907.

Linares.—A. S.—Idem 50,40: 38 paquetes 1023, 11,50 para C. N. y 0,90 de 3 «Ley de Acci-dentes».

San Sebastián.—A. S.—Idem 30 paquetes 1024.

Ibarra.—J. O.—Idem 9: 4 marzo 1907 y 5 para otras tantas acciones.

Ceclavin.—B. B.—Idem 1 junio.

Mataró.—A. S.—Idem 58: 15,60 para REVISTA, 3,80 para la U. G., 25,60 para su cuenta de paquetes y 13 para lo indicado en el núm. 1052.

Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 2,30: 1,35 para mineros, 0,70 de 2 «Ley Municipal» y 1 «de Reuniones» y á su favor 0,25.

Villalpando.—P. del C.—Idem 15 paquetes 1068.

Sevilla.—A. S.—Idem 23,15: 12 para C. N., 1,45 para mineros, 1,45 para E. G. M., 7 para lo indicado en otro lugar y á su favor 1,25.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 2,50 para su cuenta.

Tarragona.—J. P. G.—Idem 3 junio 1905.

Vigo.—J. M.—Recibidas 5 pesetas, que con 3,68 á su favor, suman 8,68, más 1,20 que envia-rá, abona 4 «Justicia», 6 «Materialismo», 4 «Estudio», 4 «Filosofía», 6 «Observaciones», 5 «Obligado», 6 «Manifiestos», 4 «Colectivismo y Revolución», 4 «Socialismo utópico», 6 Com-mune», 4 «Democracia», 6 «Colectivismo», 4 «Mitin», 2 «Ley Sufragio» y 2 «Municipal».

Torre del Valle.—S. O.—Idem 12,30: 2 junio, 1 de un paquete del 1.º de mayo, 1,80 de 1 «Ley Sufragio», 1 «Las Sociedades», 1 «Observacio-nes», 1 «No traiciones», 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 «Por quien se debe votar», 1 «Democracia», 1 «Obligado», 1 «Ley de Re-uniones» y 1 «Himnos» y 7,50 para C. N.

Puerto de Santa María.—A. S.—Idem 19 pa-quetes 1053.

Villanueva del Barco.—S. de O. A.—Idem 5 pa-quetes 1054.

Muriel de la Fuente.—R. S.—Idem 0,90 de 1 ejemplar núm. 1.º mayo, 1 «A B C», 1 «Justi-cia», 1 «Socialismo utópico», 1 «Repatriado», 1 «Ganarás el pan...» y 1 «Ley de Sufragio».

Mancha Real.—A. S.—Idem 17: 10,50 paquetes 1053, 3 para mineros y 3,50 de 20 «Por quien se debe votar», 2 «Ley Municipal», 1 «de Re-uniones» y 1 «Album».

Carballino.—S. de T.—Idem 19 paquetes 1052.

Pol de Gordón.—E. V.—Idem 0,30 de 1 «Ley Municipal».

Santander.—P. D.—Idem 5: 4 agosto 0,50 para rusos y 0,50 para mineros.

Jaén.—A. S.—Idem 28: 27,50 paquetes 1048, 0,50 de medio paquete del número de 1.º de mayo á su favor 0,50.

Badalona.—R. M.—Idem 3: 1 junio y 2 de J. C. mayo.

La Guardia.—A. S.—Idem 1,35: 1 mayo y 0,35 para 1 «El pillon».

La Arboleda.—S. de B.—Idem 2 diciembre.

Oviedo.—M. V.—Idem 77,35, que con 10,05 abo-nadas á LA AURORA, suman 87,40: 1 para ru-sos, 2 para mineros, 2 noviembre, 2 de M. G. octubre, 18 paquetes 1051 y 62,40 para lo indi-cado en otro lugar.

Avilés.—A. S.—Idem 19,50: 12 paquetes 894 y paquete y medio 895 y 7,50 para C. N.

Trubia.—A. S.—Idem 20,90: 20 paquetes 1007 y á su favor 0,90.

La Nueva.—C. A.—Idem 14, que con 0,25 á su favor suman 14,25, 3,25 (con 0,10 que envia-rá) paquetes 1054 y 11 para lo indicado en otro lugar.

Muros de Pravia.—A. S.—Idem 6 paquetes 998.

Turón.—A. S.—Idem 2 paquetes 982 y un pa-quete 983.

Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 7,50, que con 5,50 á vuestro favor, suman 13: 4,50 para RE-VISTA, 3 para mineros, 5 obreros rusos y 0,50 á su favor.

Zaragoza.—A. S.—Idem 9 paquetes 1048.

Gérgal.—L. L.—Idem 15: 9,55 para mineros, 5,25 para C. N. y 0,20 de 1 «Manifiesto».

Alicante.—J. S.—Idem 2 por conducto de MUNDO OBRERO (núm. 257) paquetes 1050.

Elche.—P. V.—Rectificada su cuenta, tiene abo-nado hasta el núm. 1047 y 82 ejemplares del 1048.

Alcoy.—J. O.—Se revisará la cuenta de folletos de E. C.

Palencia.—A. S.—Idem 11: 1 junio, 1,50 para rusos, 8,25 paquetes 1051 y 0,25 á su favor.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 1,75 pesetas de P. C., de Vilasar de Mar, y 11 de C. A., de la Nueva.

Bilbao.—LUCHA.—Idem 7 de S. R., de Jerez de los Caballeros; 3 de F. P. D., de Sevilla, y 1 de J. F. y 19,80 de B. L., de ésta.

Palma de Mallorca.—OBRERO BALEAR.—Idem 1 de F. P. D., de Sevilla.

Oviedo.—AURORA.—Idem 1,10 de J. F. y 11,85 de B. L., de ésta, y 1 de J. P. D., de Sevilla.

Barcelona.—LUCHA SOCIAL.—Idem 1 de J. F. y 4,45 de B. L., de ésta, y 1 de J. P. D., y 1 de M. G., de Sevilla.

Eibar.—ADELANTE!—Idem 6 de B. L., de ésta.

Importan paquetes y suscripciones.... 335,55

Idem folletos..... 17,78

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 8.